Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Juridicas y Sociales

Avda. Bolivia 5.150 - A4408 FVY Salta Capital

RES. DECECO N° 1 0 0 6.1 2 Salta, 1 2 00 2017 EXPEDIENTE N° 6.367/06

VISTO: La planificación presentada por el **Dr. Jorge A. PAZ**, Profesor Titular Regular de la asignatura **ECONOMIA LABORAL**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2.012, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 108 del presente expediente.

Lo dispuesto por el articulo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución Nº 420/00 y modificatoria Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 100 - 107, de la asignatura ECONOMIA LABORAL, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, presentada por el Dr. Jorge A. PAZ, para el período académico 2.012 cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER al Dr. Jorge A. PAZ, al Director del Departamento de Economía, Lic. Carlos Luis ROJAS, al CEUCE, y a los departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ràm/ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ Secretaria Ax. Académicos y de Investigación Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia 5.150 - A4408 FVY Salta Capital

ANEXO I - RES. DECECO Nº

ECONOMIA LABORAL

CARRERA: Licenciatura en Economia

PLAN DE ESTUDIOS: 2003 PERIODO LECTIVO: 2012 AÑO DE LA CARRERA: 4° CUATRIMESTRE: 2°

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Introducción al curso e Indicadores del mercado laboral

El objeto la economía laboral. El funcionamiento el mercado de trabajo. Aplicaciones del modelo básico. El mercado de trabajo en la Argentina. Hipótesis y modelos. Indicadores básicos: Análisis de sus relaciones. Las fuentes de datos para el estudio del mercado de trabajo en la Argentina.

Tema 2: La oferta de trabajo

La oferta de trabajo de un individuo. Curvas de isoutilidad y restricción presupuestaria. Estática comparativa. Aplicaciones: los costos de trabajar. La oferta de trabajo familiar. El modelo básico. La especialización: Los 5 teoremas de Becker. La división del trabajo dentro del hogar. El tamaño del hogar.

Tema 3: La demanda de trabajo

Repaso de los principios básicos. El modelo ingenuo: competencia perfecta en el mercado de bienes y competencia perfecta en el mercado de trabajo. Monopsonio y monopolio: Elasticidades Las leyes de Marshall. El trabajo como un factor cuasi fijo: Impactos sobre las decisiones de contratación, entrenamiento y despido. Efectos sobre la estrategia salarial de la firma.

Tema 4: Educación y capital humano

Paradigmas: Capital humano y señales. La decisión de estudiar. Modelo de la telaraña. Capital humano heterogéneo. La hipótesis del *filtering-down*. Aplicaciones: Funciones de Mincer.

Tema 5: Brechas salariales

Salarios hedónicos. Atributos del puesto. Preferencias y valoración. Aplicaciones: puestos malos y diferencias salariales compensatorias. Los mercados internos y los mecanismos de promoción dentro de la firma. Los problemas del monitoreo del esfuerzo. Salarios de eficiencia.

Tema 6: Sindicatos y negociación colectiva

Origen y evolución de los sindicatos. Determinantes de la afiliación sindical. Modelos de negociación: el enfoque axiomático, el enfoque estratégico, conflicto laboral. Monopolio bilateral.

Tema 7: Discriminación

Las teorías de la discriminación en el mercado laboral. Aplicaciones: Microdescomposición de las diferencias (esquema de Oaxaca-Blinder). Políticas.

Tema 8: Distribución

Repaso sobre medidas agregadas de desigualdad. Fuentes: Salarios y horas trabajadas. Identificación de las causas: Demanda, oferta e instituciones. Polarización del empleo: medición y causas.

Tema 9: Desempleo y políticas

Tipos de desempleo. Políticas y programas de protección al desempleo. Curva de Beveridge. Bases microeconómicas de los programas sociales.

Tema 10: Debates en torno a la calidad del empleo

Trabajadores pobres. Sub y sobreempleo. Seguridad. Precariedad. Estabilidad. Trabajo decente: Concepto e indicadores.



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia 5.150 - A4408 FVY Salta Capital

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O LA PROMOCION

Exámenes parciales

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 5; en la segunda los temas 6 al 10. Las evaluaciones parciales son escritas y se pregunta acerca de aspectos conceptuales y de aplicación (ejercicios). La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en el cuestionario.

Trabajos prácticos

Se tiene previsto desarrollar al menos un ejercicio de aplicación por semana y uno por tema. Se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Para que un práctico se considere "aceptado" deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Se calificará como "aceptado", "no aceptado", "rehacer". En éste último caso se indicará la fecha y modalidad de la nueva entrega. Si la segunda versión no resulta satisfactoria el práctico se considerará "no aceptado". Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 prácticos previstos.

Además, el alumno deberá presentar un proyecto de investigación correspondiente a los siguientes bloques temáticos:

- Indicadores
- Brechas salariales
- · Discriminación y desigualdad

Los proyectos deberán ser entregados en una semana después de tratado el tema 3 (Proyecto 1), el tema 6 (Proyecto 2) y el tema 8 (Proyecto 3).

El proyecto deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Motivación y objetivos
- Antecedentes
- Metodología y datos
- Resultados esperados
- Referencias bibliográficas

Asistencia a clases

Por asistencia a clases se entiende asistencia horaria. Por lo tanto el alumno deberá anota el horario de llegada y el horario de partida. Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencial de 60 horas de clase.)

Monografía

La monografía final en una investigación empírica sobre alguno de los tres proyectos presentados. El documento deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Introducción
- · Revisión de la literatura
- · Metodología y datos
- Resultados
- Referencias bibliográficas

La monografía deberá ser presentada una semana antes de la finalización del cuatrimestre.

Examen final

De no haber obtenido la calificación necesaria para promocionar la materia, una vez regularizada el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos prácticos. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Juridicas y Sociales

Avda. Bolivia 5.150 - A4408 FVY Salta Capital

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Cahuc, P. y Zylberberg, A. (2004): Labor Economics, The MIT Press, London.

Eherenberg, R. y Smith, R. (2006): Labor Economics Modern Labor Economics. Theory and Public Policy, 9^a Edition. Addison Wesley.

Borjas, G. (2009): Labor Economics, Fifth Edition. McGraw-Hill.

Ampliatoria

Autor, D (2010). The polarization of Job Opportinities in the U.S. Labor Market. Implication for Employment and Earnings. Center for American Progress-The Hamilton Project.

Aigner, D. y Cain, G. (1977): "Statistical theories of discrimination in the labor market" *Industrial and Labor Relations Review*, 30: 175-187.

Becker, G. (1987): Tratado sobre la familia. Ed. Alianza Universidad, Madrid.

Bertranou, F. y Paz, J. (2007): *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*. Oficina Internacional del Trabajo, Buenos Aires.

Blau, M.; Ferber, M. y Winkler, A. (1998): *The Economics of Women, Men, and Work.* Prentice Hall, N. Jersey.

Boeri, T. & van ours, J. (2008): The Economics of Imperfect labor Market, Princeton University Press, New Jersey. Chapter 11 and 12.

Dewan, S. y Peek, P. (2007): Beyond the Employment/Unemployment Dichotomy: Measuring the Quality of Employment in Low Income Countries. Working Paper N

83, Policy Integration and Statistics Department International Labour Office, Geneva.

Ghai, D. (2003): "Trabajo decente. Concepto e indicadores" Revista Internacional del Trabajo 122 (2): 126-160.

Knight, J. (1979): "Job Competition, Occupational Production Functions, and Filtering Down" Oxford Economics Papers, 31 (2): 187-204.

Neffa, J. C. (2005) (Coordinador): Actividad, empleo y desempleo. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

Oi, W. (1962): "Labor as a Quasi-Fixed Factor" The Journal of Political Economy, 70 (6): 538-565.

Rosen, Sh. (1986): "La teoría de las diferencias igualadoras" Ashenferter, O. y Layard, R. (compiladores): *Manual de Economía del Trabajo. I.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid: 813-880. (Aclaración el Handbook es de 1986. La traducción es de 1991)

Shapiro y Stiglitz (1984): "Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device" *The American Economic Review*, 74 (3): 433-444.

Spence, M. (1973): "Job Market Signaling" The Quarterly Journal of Economics, 87 (3): 355-

Salta, Noviembre de 2012

Dr. Jorge A. PAZ Profesor Regular Titular